

**Informe Nro. 05-2023-UA**

A: Dr. Arturo Fernando Talledo Coronado  
Vicerrector de Investigación

De: Ing. María Victoria Silva Matta  
Conductor del Procedimiento de Selección

Asunto Declaratoria de Desierto de la AS N° 45-2023-UNI -1

Fecha 10 de julio de 2023

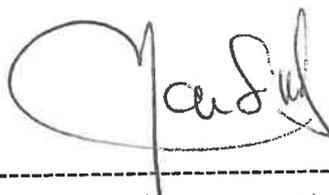
---

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez informar a su despacho, que el **Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 45-2023-UNI-1** para la contratación de **SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION**, solicitado por Vicerrectorado de Investigación, se ha declarado **DESIERTO**, debido a que no se presentó ninguna oferta.

Se le informa para la evaluación correspondiente respecto a algún cambio o ajuste en su requerimiento, antes de proceder con una nueva convocatoria.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,



---

Ing. María Victoria Silva Matta  
Conductora del Procedimiento de Selección  
Órgano Encargado de las Contrataciones

*Adjunto: copia de Acta y formato OSCE*

EXPEDIENTE 90599-2023-UNI



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**  
**Órgano Encargado de las Contrataciones**

**ACTA DE DESIERTO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 45-2023-UNI-1**

**"SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION"**

En la ciudad de Lima el día 10 de julio de 2023, siendo las 8:50 horas, la suscrita a cargo del Procedimiento Adjudicación Simplificada N° 45-2023-UNI-1, en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Universidad Nacional de Ingeniería, procede a la verificar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, las ofertas presentadas, encontrándose que no se ha presentado ninguna oferta, como se muestra en la imagen:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION				
	No se presentaron propuesta al ítem				

En consecuencia, la conductora del procedimiento de selección declara DESIERTO, la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 45-2023-UNI-1**.

Siendo las 9:15 horas finaliza el Acto, firmando:

Ing. María Victoria Silva Matta.  
Especialista Logístico  
Órgano Encargado de las Contrataciones-Conductor